

COMPROMISOS MINISTERIALES DE GÉNERO 2017

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Compromisos Ministeriales 2014 - 2018	Contenido asociado para el periodo	Servicios Responsables
1. Aumentar la participación de las Mujeres del sector silvoagropecuario en los Programas de apoyo al desarrollo del sector en todos los Servicios e Instituciones del Ministerio	a. Garantizar que las mujeres productoras agrícolas puedan mejorar la productividad, competitividad y acceso a mercados a través del acceso a programas de fomento u otros dependientes del Ministerio de Agricultura y sus Servicios/Organismos.	INDAP, SAG, CONAF, CNR, ODEPA, INIA, INFOR, FIA, CIREN, AGROSEGUROS, ACHIPIA, FUCOA, Subsecretaría de Agricultura, SEREMIS de Agricultura.
	b. Realización de todo tipo de acciones afirmativas (concursos, convenios, capacitaciones, charlas, talleres, visitas a terreno, etc.) que tengan como objetivo mejorar la calidad de información que tienen las mujeres rurales y del sector silvoagropecuario de toda la oferta programática ministerial.	

	c. Visibilizar y valorar el aporte que hacen las mujeres de nuestra tierra a la agricultura y al crecimiento del país.	
2. Desarrollar capital humano y aumento de capacidades productivas de las Mujeres del sector silvoagropecuario para que enfrenten las barreras de género	<p>a. Instalar competencias en las mujeres rurales y del sector silvoagropecuario en los ámbitos del mejoramiento de la agricultura, comercialización, emprendimiento, mercados, innovación, inocuidad sanitaria, fertilización, riego tecnificado, forestación, etc.</p> <p>b. Generar instancias de capacitación, charlas, seminarios, convenios, etc., que fortalezcan las capacidades y competencias de las mujeres del sector silvoagropecuario.</p>	INDAP, SAG, CONAF, CNR, ODEPA, INIA, INFOR, FIA, CIREN, AGROSEGUROS, ACHIPIA, FUCOA, Subsecretaría de Agricultura, SEREMIS.
3. Fortalecer las capacidades de las mujeres organizadas vinculadas al sector	a. Considera fortalecimiento de las Mesas de las mujeres rurales e indígenas, otras organizaciones de	INDAP, SAG, CONAF, CNR, ODEPA, INIA, INFOR, FIA, CIREN, AGROSEGUROS,



<p>silvoagropecuario, en el ámbito de la producción, de gestión y liderazgo</p>	<p>mujeres rurales/campesinas y organizaciones de representación gremial tradicionales o no tradicionales del sector.</p>	<p>ACHIPIA, FUCOA, Subsecretaría de Agricultura, SEREMIS.</p>
<p>4. Contribuir al aumento de la regularización de títulos de propiedad en beneficio de las propietarias silvoagropecuarias mediante la entrega de información clara y oportuna en relación al trámite</p>	<p>a. Informar de forma prioritaria a las mujeres rurales y del sector silvoagropecuario los trámites y procesos que deben iniciar para regularizar sus títulos de dominio de manera de garantizar el acceso a programas de fomento.</p>	<p>INDAP, SAG, CONAF, CNR, ODEPA, INIA, INFOR, FIA, CIREN, AGROSEGUROS, ACHIPIA, FUCOA, Subsecretaría de Agricultura, SEREMIS.</p>
	<p>b. Realización de charlas, seminarios, convenios, trabajo en coordinación con Ministerio y Seremías de Bienes Nacionales.</p>	
	<p>c. Favorecer el acceso de mujeres al agua, en el marco del objetivo gubernamental de “Aguas como bien nacional de uso público”</p>	



<p>5. Promover el correcto uso y manejo de agroquímicos en las actividades/ocupaciones de la agroindustria que afecta principalmente la salud de las mujeres temporeras agrícolas</p>	<p>d. Mesas Territoriales del Agua que incorporen a los actores relevantes (organizaciones de mujeres productoras) para diagnosticar los problemas particulares de cada territorio</p>	<p>INDAP, SAG, CONAF, CNR, ODEPA, INIA, INFOR, FIA, CIREN, AGROSEGUROS, ACHIPIA, FUCOA, Subsecretaría de Agricultura, SEREMIS.</p>
	<p>e. Acceso al recurso hídrico para mujeres rurales e indígenas, pequeñas productoras y microempresarias agrícolas.</p>	
	<p>a. Priorizar la fiscalización de agroindustrias que utilizan pesticidas las cuales afectan principalmente a las mujeres</p>	
	<p>b. Fortalecer las actividades de difusión de productos y servicios SAG para mujeres agrícolas, incluyendo datos de Suelos y Plaguicidas</p>	
	<p>c. Incentivar las buenas prácticas laborales en las empresas agrícolas</p>	
	<p>d. Apoyar y fomentar prácticas orgánicas agrícolas como elementos de control de plaga y como formas de innovación.</p>	



<p>6. Realizar actividades o acciones al interior del MINAGRI, sus Servicios y Organismos asociados que favorezcan la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, así como también con otros Ministerios, con el objetivo de implementar enfoque de género en la provisión de sus bienes y servicios ministeriales</p>	<p>e. Realización de charlas, seminarios, convenios, trabajo en coordinación con Ministerio de Salud y Seremías de Salud.</p>	
	<p>a. Avanzar en la incorporación decidida del uso del lenguaje inclusivo de género y no sexista en las comunicaciones internas y externas del Ministerio de Agricultura y sus servicios, utilizando como referencia técnica las directrices de SERNAM</p>	<p>INDAP, SAG, CONAF, CNR, ODEPA, INIA, INFOR, FIA, CIREN, AGROSEGUROS, ACHIPIA, FUCOA, Subsecretaría de Agricultura, SEREMIS.</p>
	<p>b. Capacitaciones en enfoque de género y políticas públicas para funcionarios/as de todos los Servicios/Organismos del MINAGRI en las regiones y en el Nivel Central</p>	
	<p>c. Programar y ejecutar acciones mancomunadas entre todos los Servicios y Organismos dependientes del Ministerio de Agricultura en todas las regiones del país para avanzar en la igualdad y autonomía de las mujeres rurales y del sector silvoagropecuario.</p>	



7. Informar a las mujeres rurales o del sector silvoagropecuario acerca de sus Derechos Sexuales y Reproductivos.	d. Cooperación del Ministerio de Agricultura con otras reparticiones públicas en cuanto a la implementación de trabajo conjunto en materia de género	
	e. Realizar acciones de visibilización del rol, contribución y aporte histórico de las mujeres campesinas y rurales en la REFORMA AGRARIA.	INDAP, SAG, CONAF, CNR, ODEPA, INIA, INFOR, FIA, CIREN, AGROSEGUROS, ACHIPIA, FUCOA, Subsecretaría de Agricultura, SEREMIS.
	a. Realizar acciones que tengan por objetivo difundir e informar a las mujeres rurales acerca de sus Derechos Sexuales y Reproductivos como parte del fortalecimiento de su autonomía.	INDAP, SAG, CONAF, CNR, ODEPA, INIA, INFOR, FIA, CIREN, AGROSEGUROS, ACHIPIA, FUCOA, Subsecretaría de Agricultura, SEREMIS.
	b. Realización de charlas, seminarios, convenios, trabajo en coordinación con la institucionalidad pública vinculada.	
	a. Realizar acciones que tengan por objetivo difundir e informar a las mujeres rurales acerca de la	INDAP, SAG, CONAF, CNR, ODEPA, INIA, INFOR, FIA, CIREN, AGROSEGUROS,





8. Propiciar, informar y difundir la prevención de toda violencia contra las mujeres rurales, en el campo y en el sector silvoagropecuario.	detección y prevención de la violencia contra las mujeres (VCM).	ACHIPIA, FUCOA, Subsecretaría de Agricultura, SEREMIS.
	b. Realización de charlas, seminarios, convenios, trabajo en coordinación con la institucionalidad pública vinculada.	

